



## CONVOCATORIA A SESION

El próximo día **17 de junio a las 10,30 horas**, tendrá lugar la sesión constitutiva del Pleno del Ayuntamiento de Esguevillas de Esgueva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y en artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Esguevillas de Esgueva, 14 de junio de 2023.

LA ALCALDESA EN FUNCIONES

Fdo.: Rosa Ana Alba Velasco

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

